



**CURSO 2022-2023**

**EXTRACTO**

# **PROGRAMACIÓN DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA**

**1º Y 3º ESO  
1º BACHILLERATO**

**DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA**  
IES RIBERA DEL BULLAQUE  
Porzuna

# INDICE

<b>1. SABERES BÁSICOS Y TEMPORALIZACIÓN.....</b>	<b>3</b>
1.1. ÁREA DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA EN 1.º A 3.º DE ESO. ....	3
1.2. LOS SABERES BÁSICOS/CONTENIDOS DEL ÁREA DE BIOLOGÍA, GEOLOGÍA Y CC. AMBIENTALES 1º DE BACHILLERATO.	
TEMPORALIZACIÓN DE SABERES. ....	7
<b>2. EVALUACIÓN .....</b>	<b>11</b>
2.1. QUÉ EVALUAR: CRITERIOS DE EVALUACIÓN .....	11
2.1.1. <i>Ponderación de competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos para 1º y 3ºESO. ..</i>	<i>12</i>
2.1.2. <i>Ponderación de competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos para Biología, Geología y CC. Ambientales de 1º Bachillerato. ....</i>	<i>15</i>
2.2. CÓMO EVALUAR: INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN .....	18
2.3. CUANDO EVALUAR. ....	20
2.4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN TRIMESTRAL Y FINAL. ....	22
2.5. CRITERIOS DE RECUPERACIÓN. ....	23
2.5.1. <i>Recuperación de alumnos con evaluación trimestral suspensa. ....</i>	<i>23</i>
2.5.2. <i>Recuperación de alumnos con Materias Pendientes. ....</i>	<i>23</i>

# 1. SABERES BÁSICOS Y TEMPORALIZACIÓN.

## 1.1. Área de Biología y Geología en 1.º a 3.º de ESO.

		1º ESO	3º ESO
<b>A. proyecto científico</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Hipótesis, preguntas y conjeturas: planteamiento con perspectiva científica.</li> <li>2. Estrategias para la búsqueda de información, la colaboración y la comunicación de procesos, resultados o ideas científicas: herramientas digitales y formatos de uso frecuente en ciencia (presentación, gráfica, vídeo, póster, informe, etc.).</li> <li>3. Fuentes fidedignas de información científica: reconocimiento y utilización.</li> <li>4. La respuesta a cuestiones científicas mediante la experimentación y el trabajo de campo: utilización de los instrumentos y espacios necesarios (laboratorio, aulas, entorno, etc.) de forma adecuada.</li> <li>5. Modelado como método de representación y comprensión de procesos o elementos de la naturaleza.</li> <li>6. Métodos de observación y de toma de datos de fenómenos naturales.</li> <li>7. Métodos de análisis de resultados. Diferenciación entre correlación y causalidad.</li> <li>8. La labor científica y las personas dedicadas a la ciencia: contribución a las ciencias biológicas y geológicas e importancia social. El papel de la mujer en la ciencia.</li> </ol>	De forma implícita en todas las Unidades Didácticas (UD)	
<b>B. geología</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conceptos de roca y mineral: características y propiedades.</li> <li>2. Estrategias de clasificación de las rocas: sedimentarias, metamórficas e ígneas. El ciclo de las rocas.</li> <li>3. Rocas y minerales relevantes o del entorno: observación e identificación en el laboratorio y/o del entorno destacando yacimientos mineralógicos de Castilla- La Mancha.</li> <li>4. Usos de los minerales y las rocas: su utilización en la fabricación de materiales y objetos cotidianos.</li> <li>5. e. La estructura básica de la geosfera.</li> </ol>	X	

<b>c. la célula</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La célula como unidad estructural y funcional de los seres vivos.</li> <li>2. La célula procariota, la célula eucariota animal y la célula eucariota vegetal, y sus partes.</li> <li>3. Principales diferencias entre los tipos de células existentes.</li> <li>4. Observación y comparación de muestras microscópicas.</li> </ol>	X	X    X
<b>D. seres vivos</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Los seres vivos: diferenciación y clasificación en los principales reinos.</li> <li>2. Los principales grupos taxonómicos: observación de especies del entorno y clasificación a partir de sus características distintivas.</li> <li>3. Las especies del entorno: estrategias de identificación (guías, claves dicotómicas, herramientas digitales, visu, etc.).</li> <li>4. Los animales como seres sintientes: semejanzas y diferencias con los seres vivos no sintientes.</li> </ol>	X	
<b>e. ecología y sostenibilidad</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Los ecosistemas del entorno, sus componentes bióticos y abióticos y los tipos de relaciones intraespecíficas e interespecíficas.</li> <li>2. La importancia de la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la implantación de un modelo de desarrollo sostenible.</li> <li>3. Las funciones de la atmósfera y la hidrosfera y su papel esencial para la vida en la Tierra.</li> <li>4. Las interacciones entre atmósfera, hidrosfera, geosfera y biosfera, su papel en la edafogénesis y en el modelado del relieve y su importancia para la vida. Las funciones del suelo.</li> <li>5. Las causas del cambio climático y sus consecuencias sobre los ecosistemas.</li> <li>6. La importancia de los hábitos sostenibles (consumo responsable, prevención y gestión de residuos, respeto al medio ambiente, etc.).</li> <li>7. La relación entre la salud medioambiental, humana y de otros seres vivos: one health (una sola salud).</li> </ol>	X  X X  X	X    X X X
<b>f. cuerpo humano</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Importancia de la función de nutrición. Los aparatos que participan en ella.</li> <li>2. Anatomía y fisiología básicas de los aparatos digestivo, respiratorio, circulatorio, excretor y reproductor.</li> </ol>		X

	<ol style="list-style-type: none"> <li>3. Visión general de la función de relación: receptores sensoriales, centros de coordinación y órganos efectores.</li> <li>4. Relación entre los principales sistemas y aparatos del organismo implicados en las funciones de nutrición, relación y reproducción mediante la aplicación de conocimientos de fisiología y anatomía.</li> </ol>		
<b>g. hábitos saludables</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Características y elementos propios de una dieta saludable y su importancia.</li> <li>2. Conceptos de sexo y sexualidad: importancia del respeto hacia la libertad y la diversidad sexual y hacia la igualdad de género, dentro de una educación sexual integral como parte de un desarrollo armónico.</li> <li>3. Educación afectivo-sexual desde la perspectiva de la igualdad entre personas y el respeto a la diversidad sexual. La importancia de las prácticas sexuales responsables. La asertividad y el autocuidado. La prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS) y de embarazos no deseados. El uso adecuado de métodos anticonceptivos y de métodos de prevención de ITS.</li> <li>4. Las drogas legales e ilegales: sus efectos perjudiciales sobre la salud de los consumidores y de quienes están en su entorno próximo.</li> <li>5. Los hábitos saludables: su importancia en la conservación de la salud física, mental y social (higiene del sueño, hábitos posturales, uso responsable de las nuevas tecnologías, actividad física, autorregulación emocional, cuidado y corresponsabilidad, etc.).</li> </ol>		X
<b>h. salud y enfermedad</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Concepto de enfermedades infecciosas y no infecciosas: diferenciación según su etiología.</li> <li>2. Medidas de prevención y tratamientos de las enfermedades infecciosas en función de su agente causal y la importancia del uso adecuado de los antibióticos.</li> <li>3. Las barreras del organismo frente a los patógenos (mecánicas, estructurales, bioquímicas y biológicas).</li> <li>4. Mecanismos de defensa del organismo frente a agentes patógenos (barreras externas y sistema inmunitario): su papel en la prevención y superación de enfermedades infecciosas.</li> <li>5. La importancia de la vacunación en la prevención de enfermedades y en la mejora de la calidad de vida humana.</li> <li>6. Los trasplantes y la importancia de la donación de órganos.</li> </ol>		X

La temporalización de unidades de programación con saberes básicos será la siguiente:

SABERES (bloque)	UNIDADES DE PROGRAMACIÓN DE 1º ESO									UNIDADES DE PROGRAMACIÓN DE 3º ESO								
	1.- La Tierra y el paisaje.	2.- La geosfera.	3.- La atmósfera y la hidrosfera.	4- La biosfera.	5.- Los reinos Moneras, Protoctistas y Hongos.	6.- El reino de las plantas.	7- Los animales invertebrados.	8- Los animales vertebrados.	9- Los ecosistemas.	1.- El cuerpo humano	2.- La salud y el sistema inmunitario.	3.- La alimentación.	4- La circulación y la digestión.	5.- La respiración y la excreción.	6.- Los órganos de los sentidos y el aparato locomotor.	7- Los sistemas nervioso y endocrino.	8- La función de reproducción.	9- El ser humano y el medioambiente.
B. GEOLOGÍA	1ª	1ª	1ª															
C. LA CÉLULA				2ª						1ª								
D. SERES VIVOS				2ª	2ª	2ª	3ª	3ª										
E. ECOLOGÍA Y SOSTENIBILIDAD									3ª									3ª
F. CUERPO HUMANO										1ª			2ª	2ª	2ª	3ª	3ª	
G. HÁBITOS SALUDABLES											1ª	1ª						

## 1.2. Los saberes básicos/contenidos del área de Biología, Geología y CC. ambientales 1º de Bachillerato. Temporalización de saberes.

<b>A. PROYECTO CIENTÍFICO</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Hipótesis, preguntas y conjeturas: planteamiento con perspectiva científica.</li><li>2. Estrategias para la búsqueda de información, colaboración, comunicación e interacción con instituciones científicas: herramientas digitales, formatos de presentación de procesos, resultados e ideas (diapositivas, gráficos, vídeos, pósteres, informes y otros).</li><li>3. Fuentes fiables de información: búsqueda, reconocimiento y utilización.</li><li>4. Experiencias científicas de laboratorio o de campo: diseño, planificación y realización. Contraste de hipótesis. Controles experimentales.</li><li>5. Métodos de análisis de resultados científicos: organización, representación y herramientas estadísticas.</li><li>6. Estrategias de comunicación científica: vocabulario científico, formatos (informes, vídeos, modelos, gráficos y otros) y herramientas digitales.</li><li>7. La labor científica y las personas dedicadas a la ciencia: contribución a las ciencias biológicas, geológicas y ambientales e importancia social. El papel de la mujer en la ciencia.</li><li>8. h. La evolución histórica del saber científico: la ciencia como labor colectiva, interdisciplinar y en continua construcción.</li></ol>
<b>B. ECOLOGÍA Y SOSTENIBILIDAD</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. El medioambiente como motor económico y social: importancia de la evaluación de impacto ambiental y de la gestión sostenible de recursos y residuos. La relación entre la salud medioambiental, humana y de otros seres vivos: one health (una sola salud).</li><li>2. La sostenibilidad de las actividades cotidianas: uso de indicadores de sostenibilidad, estilos de vida compatibles y coherentes con un modelo de desarrollo sostenible. Concepto de huella ecológica.</li><li>3. Iniciativas locales y globales para promover un modelo de desarrollo sostenible.</li><li>4. La dinámica de los ecosistemas: flujos de energía, ciclos de la materia (carbono, nitrógeno, fósforo y azufre), interdependencia y relaciones tróficas. Resolución de problemas.</li></ol>

	<ol style="list-style-type: none"> <li>5. El cambio climático: su relación con el ciclo del carbono, causas y consecuencias sobre la salud, la economía, la ecología y la sociedad. Estrategias y herramientas para afrontarlo: mitigación y adaptación.</li> <li>6. La pérdida de biodiversidad: causas y consecuencias ambientales y sociales.</li> <li>7. El problema de los residuos. Los compuestos xenobióticos: los plásticos y sus efectos sobre la naturaleza y sobre la salud humana y de otros seres vivos. La prevención y gestión adecuada de los residuos.</li> </ol>
<p><b>C. HISTORIA DE LA TIERRA Y LA VIDA</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El tiempo geológico: magnitud, escala y métodos de datación. Problemas de datación absoluta y relativa.</li> <li>2. La historia de la Tierra: principales acontecimientos geológicos.</li> <li>3. Métodos y principios para el estudio del registro geológico: reconstrucción de la historia geológica de una zona. Principios geológicos.</li> <li>4. La historia de la vida en la Tierra: principales cambios en los grandes grupos de seres vivos y justificación desde la perspectiva evolutiva.</li> <li>5. Los principales grupos taxonómicos: características fundamentales. Importancia de la conservación de la biodiversidad.</li> </ol>
<p><b>D. LA DINÁMICA Y COMPOSICIÓN TERRESTRES</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Estructura, dinámica y funciones de la atmósfera.</li> <li>2. Estructura, dinámica y funciones de la hidrosfera.</li> <li>3. Estructura, composición y dinámica de la geosfera. Métodos de estudio directos e indirectos.</li> <li>4. Los procesos geológicos internos, el relieve y su relación con la tectónica de placas. Tipos de bordes, relieves, actividad sísmica y volcánica y rocas resultantes en cada uno de ellos.</li> <li>5. Los procesos geológicos externos: agentes causales y consecuencias sobre el relieve. Formas principales de modelado del relieve y geomorfología.</li> <li>6. La edafogénesis: factores y procesos formadores del suelo. La edafodiversidad e importancia de su conservación.</li> <li>7. Los riesgos naturales: relación con los procesos geológicos y las actividades humanas. Estrategias de predicción, prevención y corrección.</li> <li>8. Clasificación e identificación de las rocas: según su origen y composición. El ciclo litológico.</li> <li>9. Clasificación químico-estructural e identificación de minerales y rocas.</li> </ol>



	<p>10. La importancia de los minerales y las rocas: usos cotidianos. Su explotación y uso responsable.</p> <p>11. La importancia de la conservación del patrimonio geológico.</p>
<p><b>E. FISIOLOGÍA E HISTOLOGÍA ANIMAL</b></p>	<p>1. La función de nutrición: importancia biológica y estructuras implicadas en diferentes grupos taxonómicos.</p> <p>2. La función de relación: fisiología y funcionamiento de los sistemas de coordinación (nervioso y endocrino), de los receptores sensoriales y de los órganos efectores.</p> <p>3. La función de reproducción: importancia biológica, tipos y estructuras implicadas en diferentes grupos taxonómicos.</p>
<p><b>F. FISIOLOGÍA E HISTOLOGÍA VEGETAL</b></p>	<p>1. La función de nutrición: la fotosíntesis, su balance general e importancia para la vida en la Tierra.</p> <p>2. La savia bruta y la savia elaborada: composición, formación y mecanismos de transporte.</p> <p>3. La función de relación: tipos de respuestas de los vegetales a estímulos e influencia de las fitohormonas (auxinas, citoquininas, etileno, etc.).</p> <p>4. La función de reproducción: la reproducción sexual y asexual, relevancia evolutiva, los ciclos biológicos, tipos de reproducción asexual, procesos implicados en la reproducción sexual (polinización, fecundación, dispersión de la semilla y el fruto) y su relación con el ecosistema.</p> <p>5. Las adaptaciones de los vegetales al medio: relación entre estas y el ecosistema en el que se desarrollan.</p>
<p><b>G. LOS MICROORGA NISMOS Y FORMAS ACELULARES</b></p>	<p>1. a. Las eubacterias y las arqueobacterias: diferencias.</p> <p>2. b. El metabolismo bacteriano: ejemplos de importancia ecológica (simbiosis y ciclos biogeoquímicos).</p> <p>3. c. Los microorganismos como agentes causales de enfermedades infecciosas: zoonosis y epidemias.</p> <p>4. d. El cultivo de microorganismos: técnicas de esterilización y cultivo.</p> <p>5. e. Mecanismos de transferencia genética horizontal en bacterias: el problema de la resistencia a antibióticos.</p> <p>6. f. Las formas acelulares (virus, viroides y priones): características, mecanismos de infección e importancia biológica.</p>

La temporalización de unidades de programación para la materia “Biología, Geología y ciencias ambientales” de 1º de bachillerato será la siguiente:

	SABERES						
	A. PROYECTO CIENTÍFICO	B. ECOLOGÍA Y SOSTENIBILIDAD	C. HISTORIA DE LA TIERRA Y LA VIDA	D. DINÁMICA Y COMPOSICIÓN TERRESTRES	E. FISIOLÓGIA E HISTOLOGÍA ANIMAL	F. FISIOLÓGIA E HISTOLOGÍA VEGETAL	G. LOS MICROORGANISMOS Y FORMAS ACELULARES
1.- La especialización celular	X				1ª	1ª	
2.- Evolución y clasificación de seres vivos	X		2ª				
3.- El árbol de la vida.	X		2ª				
4- Los microorganismos.	X						2ª
5.- La nutrición en las plantas.	X					2ª	
6- La relación de las plantas y la regulación de su crecimiento.	X					2ª	
7.- La reproducción de las plantas.	X					2ª	
8.- Nutrición en animales: digestión y respiración.	X				3ª		
9.-Nutrición en animales: circulación y excreción.	X				3ª		
10.- Relación en animales: receptores y efectores	X				3ª		
11.- La coordinación nerviosa y hormonal en animales	X				3ª		
12.- Reproducción en animales.	X				3ª		
13.-La estructura y la dinámica de la Tierra.	X			1ª			
14.- Los procesos geológicos externos.	X			1ª			
15.- Los procesos geológicos internos.	X			1ª			
16.- La historia de nuestro planeta.	X		1ª				
17.- Geología y sociedad.	X			1ª			

18.- La estructura y la dinámica de los ecosistemas.	X	3ª					
19.- El medioambiente y el desarrollo sostenible.	X	3ª					

## 2. EVALUACIÓN

### 2.1. Qué evaluar: criterios de evaluación

El Decreto 82/2022, de 12 de julio ESO, en su artículo 16.3 apartado 4 señala que:

*“El carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada materia o ámbito teniendo en cuenta sus criterios de evaluación. Esta evaluación integradora implica que desde todas y cada una de las materias o ámbitos deberá tenerse en cuenta la consecución de los objetivos establecidos para la etapa, el desarrollo correspondiente de las competencias previsto en el Perfil de salida del alumnado”.*

Mientras que la Orden 187/2022 de 27 de septiembre, por la que se regula la evaluación de Bachillerato en Castilla La Mancha, en su artículo 2 dice:

*“2. A estos efectos, los criterios de evaluación deben guiar la intervención educativa y ser los referentes que han de indicar los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones, tareas o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia, en un momento determinado de su proceso de aprendizaje”.*

En consecuencia, se debe establecer un peso a los criterios de evaluación, referentes a través de los cuales se evaluarán las competencias específicas asociadas a ellos y por extensión sus descriptores operativos. A través de estas competencias clave, desde cada asignatura, se contribuye a la consecución del perfil de salida.

### 2.1.1. Ponderación de competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos para 1º y 3ºESO.

Competencias específicas	%	Descriptores perfil de salida	PESO RELATIVO	Criterios de evaluación	PESO ASIGNADO	INST. EVAL.	Saberes Básicos (BLOQUES)
1. Interpretar y transmitir información y datos científicos, argumentando sobre ellos y utilizando diferentes formatos, para analizar conceptos y procesos de las ciencias biológicas y geológicas.	20	CCL1	3	<p><b>1.1.</b> Analizar conceptos y procesos biológicos y geológicos interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web, etc.), manteniendo una actitud crítica y obteniendo conclusiones fundamentadas.</p> <p><b>1.2.</b> Facilitar la comprensión y análisis de información sobre procesos biológicos y geológicos o trabajos científicos transmitiéndola de forma clara y utilizando la terminología y los formatos adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales, etc.).</p> <p><b>1.3.</b> Analizar y explicar fenómenos biológicos y geológicos representándolos mediante modelos y diagramas, utilizando, cuando sea necesario, los pasos del diseño de ingeniería (identificación del problema, exploración, diseño, creación, evaluación y mejora).</p>	7%	A4 B1 B2 C1 C2	B. Geología C. La célula D. Seres vivos. E. Ecología y sostenibilidad F. Cuerpo Humano. G. Hábitos saludables H. Salud y enfermedad
		CCL2	3				
		CCL5	3				
		STEM4	5				
		CD2	2				
		CD3	2				
		CCEC4.	1				
2. Identificar, localizar y seleccionar información, contrastando su veracidad, organizándola y evaluándola críticamente, para resolver preguntas relacionadas	20	CCL3	3	<p><b>2.1.</b> Resolver cuestiones sobre Biología y Geología localizando, seleccionando y organizando información de distintas fuentes y citándolas correctamente.</p>	7,5%	A4 B1 B2	B. Geología C. La célula D. Seres vivos.
		STEM4	4				
		CD1	2,5				

con las ciencias biológicas y geológicas.		CD2 CD3 CD4 CD5 CPSAA4.	2,5 2,5 2,5 1,5 1,5	<p><b>2.2.</b> Reconocer la información sobre temas biológicos y geológicos con base científica, distinguiéndola de pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas y manteniendo una actitud escéptica ante estos.</p> <p><b>2.3.</b> Valorar la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella con independencia de su etnia, sexo o cultura, destacando y reconociendo el papel de las mujeres científicas y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución.</p>	7,5%          5%	C1 C2	E. Ecología y sostenibilidad F. Cuerpo Humano. G. Hábitos saludables H. Salud y enfermedad
3. Planificar y desarrollar proyectos de investigación, siguiendo los pasos de las metodologías científicas y cooperando cuando sea necesario, para indagar en aspectos relacionados con las ciencias geológicas y biológicas.	15	CCL1 CCL2 STEM2 STEM3 STEM4 CD1 CD2 CPSAA3 CE3	2 2 2 2 2 1,5 1,5 1 1	<p><b>3.1.</b> Plantear preguntas e hipótesis e intentar realizar predicciones sobre fenómenos biológicos o geológicos que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando métodos científicos.</p> <p><b>3.2.</b> Diseñar la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos biológicos y geológicos de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada.</p> <p><b>3.3.</b> Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos o cualitativos sobre fenómenos biológicos y geológicos utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con corrección.</p> <p><b>3.4.</b> Interpretar los resultados obtenidos en el proyecto de investigación utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas.</p> <p><b>3.5.</b> Cooperar dentro de un proyecto científico asumiendo responsablemente una función concreta, utilizando espacios virtuales cuando sea necesario,</p>	3%          3%       3%    3%	A1 A2 A3 B2	A.PROYECTO CIENTÍFICO

				respetando la diversidad y la igualdad de género, y favoreciendo la inclusión.			
4. Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional, analizando críticamente las respuestas y soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario, para resolver problemas o dar explicación a procesos de la vida cotidiana relacionados con la biología y la geología.	15	STEM1 STEM2 CD5, CPSAA5, CE1 CE3 CCEC4.	2,5 2,5 2,5 1,5 2 2 2	<p><b>4.1.</b> Resolver problemas o dar explicación a procesos biológicos o geológicos utilizando conocimientos, datos e información proporcionados por el docente, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o recursos digitales.</p> <p><b>4.2.</b> Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos biológicos y geológicos.</p>	7,5%       7,5%	A4 B1 B2 C1 C2	B. Geología C. La célula D. Seres vivos. E. Ecología y sostenibilidad F. Cuerpo Humano. G. Hábitos saludables H. Salud y enfermedad
5. Analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medioambiente y la salud, basándose en los fundamentos de las ciencias biológicas y de la Tierra, para promover y adoptar hábitos que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos, sean compatibles con un desarrollo sostenible y permitan mantener y mejorar la salud individual y colectiva.	20	STEM2 STEM5 CD4 CPSAA1 CPSAA2 CC4, CE1 CC3.	3,5 3,5 2,5 2,25 2,25 2 2 2	<p><b>5.1.</b> Relacionar, con fundamentos científicos, la preservación de la biodiversidad, la conservación del medioambiente, la protección de los seres vivos del entorno, el desarrollo sostenible y la calidad de vida.</p> <p><b>5.2.</b> Proponer y adoptar hábitos sostenibles, analizando de una manera crítica las actividades propias y ajenas a partir de los propios razonamientos, de los conocimientos adquiridos y de la información disponible.</p> <p><b>5.3.</b> Proponer y adoptar hábitos saludables, analizando las acciones propias y ajenas con actitud crítica y a partir de fundamentos fisiológicos.</p>	8%       6%       6%	A3 A4 B2 C2	E. Ecología y sostenibilidad G. Hábitos saludables H. Salud y enfermedad
6. Analizar los elementos de un paisaje concreto valorándolo como patrimonio natural y utilizando conocimientos sobre geología y ciencias de la Tierra para explicar su historia	10	STEM1 STEM2 STEM4 STEM5	1,5 1,5 1,5 1,5	<p><b>6.1.</b> Valorar la importancia del paisaje como patrimonio natural analizando la fragilidad de los elementos que lo componen.</p> <p><b>6.2.</b> Interpretar el paisaje analizando sus elementos y reflexionando sobre el impacto ambiental y los riesgos naturales derivados de determinadas</p>	3,5%       3,5%	A3 A4 B1 C1	E. Ecología y sostenibilidad

geológica, proponer acciones encaminadas a su protección e identificar posibles riesgos naturales.		CD1 CC4, CE1, CCEC1.	1 1 1 1	acciones humanas. <b>6.3.</b> Reflexionar sobre los riesgos naturales mediante el análisis de los elementos de un paisaje.	3%	C2	
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>				<b>100</b>		

### 2.1.2. Ponderación de competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos para Biología, Geología y CC. Ambientales de 1º Bachillerato.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Qué, cómo, para qué	%	Descriptores perfil de salida	PESO RELATIVO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PESO ASIGNADO	INST. EVAL.	Saberes Básicos (BLOQUES)
1) Interpretar y transmitir información y datos científicos, argumentando sobre estos con precisión y utilizando diferentes formatos para analizar procesos, métodos, experimentos o resultados de las ciencias biológicas, geológicas y medioambientales.	20	CCL1 CCL2, STEM4, CPSAA4, CCEC3	3 3 6 6 2	<p><b>1.1.</b> Analizar críticamente conceptos y procesos relacionados con los saberes de la materia, interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas).</p> <p><b>1.2.</b> Comunicar informaciones u opiniones razonadas relacionadas con los saberes de la materia o con trabajos científicos, transmitiéndolas de forma clara y rigurosa, y utilizando la terminología y el formato adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas y símbolos, entre otros) y herramientas digitales.</p> <p><b>1.3.</b> Argumentar sobre aspectos relacionados con los saberes de la materia, defendiendo una postura de forma razonada y con una actitud abierta, flexible, receptiva y respetuosa ante la opinión de los demás.</p>	8%          7%       5%	A4 B2 C1 C2	B. ECOLOGÍA Y SOSTENIBILIDAD. C. HISTORIA DE LA TIERRA Y DE LA VIDA. D. DINÁMICA Y COMPOSICIÓN TERRESTRES. E. FISIOLOGÍA E HISTOLOGÍA ANIMAL. F. FISIOLOGÍA E HISTOLOGÍA VEGETAL. G. MICROORGANISMOS Y FORMAS ACELULARES.

<p>2) Localizar y utilizar fuentes fiables, identificando, seleccionando y organizando información, evaluándola críticamente y contrastando su veracidad, para resolver preguntas planteadas relacionadas con las ciencias biológicas, geológicas y medioambientales de forma autónoma.</p>	<p><b>20</b></p>	<p>CCL3 STEM4, CD1 CD2 CD4 CPSAA4 CPSAA5</p>	<p>3 5 2,5 2,5 2 3 2</p>	<p><b>2.1.</b> Plantear y resolver cuestiones relacionadas con los saberes de la materia, localizando y citando fuentes adecuadas y seleccionando, organizando y analizando críticamente la información.</p> <p><b>2.2.</b> Contrastar y justificar la veracidad de la información relacionada con los saberes de la materia, utilizando fuentes fiables y adoptando una actitud crítica y escéptica hacia informaciones sin una base científica como pseudociencias, teorías conspiratorias, creencias infundadas, bulos, etc.</p> <p><b>2.3.</b> Argumentar sobre la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella, destacando el papel de la mujer y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución e influida por el contexto político y los recursos económicos.</p>	<p>8%  7%  5%</p>	<p>A3 A4 B1 B2 C1 C2</p>	<p>B. ECOLOGÍA Y SOSTENIBILIDAD. C. HISTORIA DE LA TIERRA Y DE LA VIDA. D. DINÁMICA Y COMPOSICIÓN TERRESTRES. E. FISIOLÓGÍA E HISTOLOGÍA ANIMAL. F. FISIOLÓGÍA E HISTOLOGÍA VEGETAL. G. MICROORGANISMOS Y FORMAS ACELULARES.</p>
<p>3) Diseñar, planear y desarrollar proyectos de investigación siguiendo los pasos de las metodologías científicas, teniendo en cuenta los recursos disponibles de forma realista y buscando vías de colaboración, para indagar en aspectos relacionados con las ciencias biológicas, geológicas y medioambientales.</p>	<p><b>15</b></p>	<p>CCL5 STEM1 STEM2 STEM3 CD1 CD2 CPSAA3 CE3</p>	<p>2 2 2 2 2 2 2 1</p>	<p><b>3.1.</b> Plantear preguntas, realizar predicciones y formular hipótesis que puedan ser respondidas o contrastadas, utilizando métodos científicos, y que intenten explicar fenómenos biológicos, geológicos o ambientales.</p> <p><b>3.2.</b> Diseñar la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos biológicos, geológicos y ambientales y seleccionar los instrumentos necesarios de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada, minimizando los sesgos en la medida de lo posible.</p> <p><b>3.3.</b> Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos y cualitativos sobre fenómenos biológicos, geológicos y ambientales, seleccionando y utilizando los instrumentos,</p>	<p>4%  3%  2%</p>	<p>A1 A2 A3 A4 B2</p>	<p>A. PROYECTO CIENTÍFICO</p>



				<p>herramientas o técnicas adecuadas con corrección y precisión.</p> <p><b>3.4.</b> Interpretar y analizar resultados obtenidos en un proyecto de investigación, utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas, reconociendo su alcance y limitaciones y obteniendo conclusiones razonadas y fundamentadas o valorando la imposibilidad de hacerlo.</p> <p><b>3.5.</b> Establecer colaboraciones dentro y fuera del centro educativo en las distintas fases del proyecto científico con el fin de trabajar con mayor eficiencia, utilizando las herramientas tecnológicas adecuadas, valorando la importancia de la cooperación en la investigación, respetando la diversidad y favoreciendo la inclusión.</p>	4%		
					2%		
4) Buscar y utilizar estrategias en la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y respuestas halladas y reformulando el procedimiento si fuera necesario, para dar explicación a fenómenos relacionados con las ciencias biológicas, geológicas y medioambientales.	<b>15</b>	CCL3 STEM1 STEM2 CD1 CD5 CPSAA5 CE1	2,5 2,5 2,5 1,5 2 2 2	<p><b>4.1.</b> Resolver problemas o dar explicación a procesos biológicos, geológicos o ambientales, utilizando recursos variados como conocimientos propios, datos e información recabados, razonamiento lógico, pensamiento computacional o herramientas digitales.</p> <p><b>4.2.</b> Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos biológicos, geológicos o ambientales y modificar los procedimientos utilizados o las conclusiones obtenidas si dicha solución no fuese viable o ante nuevos datos aportados o recabados con posterioridad.</p>	7,5%	A4 B1 B2 C1 C2	<p>B. ECOLOGÍA Y SOSTENIBILIDAD.</p> <p>C. HISTORIA DE LA TIERRA Y DE LA VIDA.</p> <p>D. DINÁMICA Y COMPOSICIÓN TERRESTRES.</p> <p>E. FISIOLÓGÍA E HISTOLOGÍA ANIMAL.</p> <p>F. FISIOLÓGÍA E HISTOLOGÍA VEGETAL.</p> <p>G. MICROORGANISMOS Y FORMAS ACELULARES.</p>
5) Diseñar, promover y ejecutar iniciativas relacionadas con la	<b>20</b>	CCL1	3,5	<b>5.1.</b> Analizar las causas y consecuencias ecológicas, sociales y económicas de los principales problemas	12%	A1	A. ECOLOGÍA Y SOSTENIBILIDAD.

conservación del medioambiente, la sostenibilidad y la salud, basándose en los fundamentos de las ciencias biológicas, geológicas y ambientales, para fomentar estilos de vida sostenibles y saludables.		STEM2 STEM CD4 CPSAA2 CC4 CE1 CE3	3,5 2,5 2,25 2,25 2 2 2	medioambientales desde una perspectiva individual, local y global, concibiéndolos como grandes retos de la humanidad y basándose en datos científicos y en los saberes de la materia.  5.2. Proponer y poner en práctica hábitos e iniciativas sostenibles y saludables a nivel local y argumentar sobre sus efectos positivos y la urgencia de adoptarlos basándose en los saberes de la materia.	8%	A3 A4 B2	D. DINÁMICA Y COMPOSICIÓN TERRESTRES.
6) Analizar los elementos del registro geológico utilizando fundamentos científicos, para relacionarlos con los grandes eventos ocurridos a lo largo de la historia de la Tierra y con la magnitud temporal en que se desarrollaron.	10	CCL3 STEM2 STEM5 CD1 CPSAA2 CC4 CCEC1	1,5 2 2 1,5 1 1 1	6.1. Relacionar los grandes eventos de la historia terrestre con determinados elementos del registro geológico y con los sucesos que ocurren en la actualidad, utilizando los principios geológicos básicos y el razonamiento lógico.  6.2. Resolver problemas de datación, analizando elementos del registro geológico y fósil y aplicando métodos de datación.	7%  3%	A4 B2 C1 C2	B. ECOLOGÍA Y SOSTENIBILIDAD. C. HISTORIA DE LA TIERRA Y DE LA VIDA.
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>				<b>100</b>		

## 2.2. Cómo evaluar: instrumentos y procedimientos de evaluación

El proceso de evaluación de los alumnos es uno de los elementos más importantes de la programación didáctica, porque refleja el trabajo realizado tanto por el docente como por el alumno en el proceso de enseñanza- aprendizaje. Para ello debemos tener una información detallada del alumno en cuanto a su nivel de comprensión respecto a los saberes básicos y competencias específicas tratados en el aula.

Esta información la obtendremos de los diferentes instrumentos que se emplearán a lo largo del curso para poder establecer un juicio objetivo que nos lleve a tomar una decisión en la evaluación. Para ello los criterios de evaluación serán evaluados a través de instrumentos diversos. En la siguiente tabla se recogen diferentes instrumentos de evaluación que serán utilizados durante el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje y que se encuentran relacionados con los criterios de evaluación y saberes básicos en la tabla anterior en el apartado 6.1.2. Qué evaluar.

## INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

<p><b>TÉCNICAS DE OBSERVACIÓN.</b> Su objetivo es conocer el comportamiento natural de los alumnos durante el desarrollo de las diferentes situaciones de aprendizaje.</p>	<p>A1. REGISTRO ANECDÓTICO para el registro de acontecimientos no previsibles y sobresalientes en el desarrollo de las situaciones de aprendizaje.</p> <p>A2. LISTAS DE CONTROL para determinar la presencia o ausencia de determinados rasgos en el desarrollo de una situación de aprendizaje.</p> <p>A3. ESCALAS DE OBSERVACIÓN para graduar el nivel de consecución de un aspecto observado. Este instrumento se implementará mediante la elaboración de <b>rúbricas</b> para evaluación de trabajos de investigación, presentaciones o informes de prácticas.</p> <p>A4. DIARIOS DE CLASE para recoger el trabajo de un alumno cada día, tanto de la clase como el desarrollado en casa de tareas específicas.</p>
<p><b>REVISIÓN TAREAS DEL ALUMNO.</b></p>	<p>B1. ANÁLISIS DE CUADERNO Comprobar si toma apuntes, si hace las tareas, si comprende las cosas, si se equivoca con frecuencia, si corrige los errores, caligrafía, ortografía.... Deberá informarse al alumno de los aspectos adecuados y de aquellos que deberá mejorar.</p> <p>B2. ANÁLISIS DE PRODUCCIONES valorando el grado de madurez y las capacidades empleadas. Este instrumento se implementará mediante la elaboración de <b>rúbricas</b> para evaluación de trabajos de investigación, presentaciones o informes de prácticas.</p>
<p><b>PRUEBAS ESPECÍFICAS</b> Se le presentan al alumno tareas representativas a la conducta a evaluar, para tratar de medir los resultados máximos.</p>	<p>C1. PRUEBAS DE COMPOSICIÓN en las que el alumnado debe organizar, seleccionar y expresar ideas esenciales de los temas tratados. Permiten evaluar la lógica de las reflexiones, capacidad comprensiva y expresiva, grado de conocimiento... Al final de cada unidad de programación los alumnos/as deberán realizar un <b>mapa de conceptos</b> sobre los aspectos tratados.</p> <p>C2. PRUEBAS OBJETIVAS en las que se presentan a los alumnos unas condiciones estándar para todo el alumnado. Las cuestiones presentadas en estas pruebas deben ser variadas en cuanto al tipo de respuesta a aplicar como medida de atención a la diversidad. Por tanto estas pruebas podrán contener:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Preguntas de respuesta corta:</b> se pide una información muy concreta.</li> <li>- <b>Preguntas de texto incompleto:</b> para valorar el recuerdo de hechos, terminología....</li> </ul>

- **Preguntas de emparejamiento:** se presentan dos listas de palabras o enunciados en disposición vertical para que los alumnos relacionen entre sí.
- **Preguntas de opción múltiple:** para valorar la comprensión, aplicación y discriminación de significados.
- **Preguntas de verdadero o falso:** útiles para medir la capacidad de distinción entre hechos y opiniones o para mejorar la exactitud en las observaciones.

### ENTREVISTAS

A través de ella podemos recoger mucha información sobre aspectos que son difícilmente evaluables por otros métodos. Debe usarse de forma complementaria, nunca como instrumento único de evaluación.

### COEVALUACIÓN.

A fin de evaluar el desempeño de un estudiante a través de la opinión de sus propios compañeros. El uso de la coevaluación anima a que los estudiantes se sientan parte de una comunidad de aprendizaje e invita a que participen en los aspectos claves del proceso educativo, haciendo juicios críticos acerca del trabajo de sus compañeros.

Se favorecerá la coevaluación en la corrección de las producciones de los alumnos suministrándoles las rúbricas oportunas. También se llevará a cabo la coevaluación en las pruebas objetivas, previa a las correcciones realizadas por las profesoras

## 2.3. Cuando evaluar.

Teniendo en cuenta las pautas que guían la evaluación del alumnado, continua, formativa e integradora, a lo largo del curso se realizarán las siguientes evaluaciones:

- **Evaluación inicial (Art. 6. Orden 186/2022 de evaluación en la ESO en Castilla La Mancha):** Su finalidad es detectar los conocimientos previos del alumnado para adecuar nuestra intervención educativa. A **principio de curso, podrá realizarse una prueba escrita u otro tipo de actividad que** proporcione información sobre los conocimientos, habilidades y destrezas que posee nuestro alumnado de cara al desarrollo de la programación del presente curso escolar. Además, las unidades de programación se iniciarán planteando diferentes cuestiones a los alumnos con el fin de conocer su nivel de conocimientos sobre los saberes con los que se vayan a trabajar.
- **Evaluación continua o procesual:** en base al seguimiento de la adquisición de las competencias clave, logro de los objetivos y criterios de evaluación a lo largo del curso escolar. la evaluación será continua. Su objetivo es recoger de forma continua información sobre el desarrollo de conocimientos de los alumnos a medida que avanza la programación y de este modo poder detectar errores o dificultades y establecer ajustes y adaptaciones necesarias. Se desarrollará **a lo largo de todo el proceso de enseñanza**

**aprendizaje y se concretará al final de cada trimestre a partir de la información que hayan ido aportando los diferentes instrumentos de evaluación sobre el grado de desarrollo de los criterios de aprendizaje asociados a los saberes básicos.**

- **Evaluación formativa:** el uso de diferentes instrumentos de evaluación a lo largo del proceso de evaluación debe permitir a los alumnos ser capaces de detectar sus propios errores en el proceso de enseñanza-aprendizaje, reportándoles la información necesaria y promoviendo un feed- back entre profesores y alumnos.

- **Evaluación integradora:** se realizará en las sesiones de evaluación programadas a lo largo del curso (1ª, 2ª y final para la ESO y 1ª, 2ª, Final y Extraordinaria para Bachillerato). **En ellas se compartirá el proceso de evaluación por parte del conjunto de profesores de las distintas materias del grupo coordinados por el tutor.** En estas sesiones se evaluará el aprendizaje de los alumnos en base a la consecución de los objetivos de etapa y las competencias clave.
- **Evaluación final.** Su función es averiguar si el nivel de desarrollo de las competencias específicas alcanzado por el alumnado es el suficiente para abordar nuevos aprendizajes en cursos o etapas superiores. Se lleva a cabo al final del curso. **Se concretará al final de la evaluación ordinaria, expresándose como la nota media de las tres evaluaciones.**
- **Autoevaluación y coevaluación:** para hacer partícipes a los alumnos en el proceso evaluador. Se harán efectivas a través de las actividades, trabajos, proyectos y pruebas que se realizarán a lo largo del curso y que se integrarán en las diferentes situaciones de aprendizaje que se definan.

## 2.4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN TRIMESTRAL Y FINAL.

Partimos del hecho de que la evaluación debe realizarse a partir de los criterios de evaluación, por ser estos, el elemento específico del currículo diseñado para determinar el grado de desarrollo de las competencias clave específicas de cada una de las materias. Para determinar en qué medida cumplen dichos criterios nuestros alumnos, nos valdremos de la información que nos aporten los diferentes instrumentos de evaluación que se encuentran secuenciados en las tablas del apartado QUÉ EVALUAR de las páginas 50 a 55.

Así mismo en las tablas citadas anteriormente se ha otorgado un peso relativo a cada uno de los criterios de evaluación con respecto a la competencia y descriptor de salida con el que está relacionado cada uno de los criterios.

La calificación trimestral de cada alumno/a se calculará por tanto a partir de la media ponderada de cada uno de los criterios de evaluación, teniendo en cuenta que si a lo largo de un trimestre, o en otro trimestre diferente, se trabaja varias veces con el mismo criterio de evaluación, su calificación será la media obtenida de las calificaciones parciales para ese criterio siempre y cuando dicho criterio se encuentre referido al mismo bloque de saberes. En este aspecto hay que apuntar que los criterios de evaluación y bloques de saberes básicos también se encuentran relacionados en las tablas del apartado QUÉ EVALUAR.

El **Decreto 82/2022 para ESO** indican en el artículo 22 que los resultados de la evaluación se expresarán en los siguientes términos: **Insuficiente (IN)** para las calificaciones negativas y **Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT), y Sobresaliente (SB)** para las positivas. Mientras que el artículo 29 del **Decreto 83/2022** que establece y ordena el currículo de **Bachillerato** dice las **calificaciones se expresarán de forma numérica de 0 a 10 considerándose negativas las calificaciones inferiores a cinco.**

Se considerará que los alumnos que no han alcancen al menos un nivel de desarrollo de suficiente (SF) en ESO o inferior a 5 en Bachillerato, en los criterios de evaluación trabajados, tendrán suspensa la materia correspondiente.

La nota final de la evaluación ordinaria, de cada una de las materias del departamento, corresponderá a la nota media de las calificaciones obtenidas en cada una de las evaluaciones

trimestrales del periodo ordinario, considerándose calificación positiva a partir de SF en ESO o 5 en Bachillerato.

## **2.5. CRITERIOS DE RECUPERACIÓN.**

### **2.5.1. Recuperación de alumnos con evaluación trimestral suspensa.**

La recuperación de los criterios de evaluación no alcanzados en una determinada evaluación hay que enmarcarla dentro del proceso de evaluación continua, máxime teniendo en cuenta la forma en la que se describen los criterios de evaluación de esta materia.

Al alumnado que tenga que recuperar una evaluación trimestral, en la/s siguiente/s se le propondrán actividades, a través del correspondiente Plan de Refuerzo (PR), recogido en el ANEXO I de la programación, que permitan consolidar los criterios de evaluación que no haya alcanzado y que, a su vez, reactiven total o parcialmente los saberes básicos involucrados en la evaluación anterior.

### **2.5.2. Recuperación de alumnos con Materias Pendientes.**

Para el alumnado que haya promocionado sin haber alcanzado un nivel competencial básico en las materias dependientes del departamento de Biología y Geología, y dado que no existe continuidad de docencia en 2º ESO y en muchas ocasiones, por el carácter optativo de la materia, tampoco en 4º se elaborará el correspondiente Plan de Refuerzo, recogido en el ANEXO II de la programación, en el que se recogerán los saberes y criterios de evaluación sobre los que se trabajó el curso anterior.

A principio de curso se convocará a todos los alumnos con materias pendientes y se les informará sobre el trabajo que deben realizar y la temporalización del plan de refuerzo. En esta reunión se entregará a los alumnos un documento explicativo sobre el PR; este documento deberá ser firmado por los padres.

Desde el departamento se llevará a cabo un seguimiento del desarrollo de estos planes por parte del alumnado y se informará a jefatura de estudios en caso de que se observe que los alumnos no llevan a cabo las tareas encomendadas para que se informe a los tutores.

La temporalización del PRE se hará en dos bloques, y para cada uno de ellos los alumnos deberán:

- Realizar un cuadernillo de actividades sobre los saberes de la materia a recuperar. Estas actividades deben ser entregadas en las fechas requeridas de los meses de febrero y mayo del 2023. La entrega de las actividades o trabajos será obligatoria para poder realizar una prueba objetiva, a fin de determinar si se han trabajado los diferentes saberes antes de su evaluación.
- Realización una prueba objetiva en base a los criterios de evaluación del PRE. Cada una de las pruebas versará sobre los saberes de los cuadernillos de actividades. Las fechas de estas pruebas se comunicarán a los alumnos en el PRE.
- La ausencia a estas pruebas, sin causa justificada supondrá una calificación negativa en el bloque en el que se haya producido la falta.
- Aquellos alumnos que no superen los criterios del primer bloque o que no hayan realizado la prueba escrita por no haber entregado las actividades previas, podrán

entregarlas y hacer la prueba escrita coincidiendo con las fechas programadas para el segundo bloque.

- Se considerará que los alumnos cuya media ponderada de los criterios de evaluación alcance nivel SUFICIENTE habrán superado la materia.

La recuperación de materias pendientes en el caso de alumnos matriculados en PMAR se ajustará a lo establecido en la Orden de 14/07/2016, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan los Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento en los centros que imparten Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. (Artículo 12. Evaluación) donde se recoge lo siguiente:

12.3. "...la superación de un ámbito del programa tendrá como efecto la superación del ámbito pendiente con la misma denominación y, en su caso, de la materia o materias pendientes que en él se integran, cursadas con anterioridad a la incorporación del alumnado al programa. El mismo criterio se seguirá con las materias no integradas en ámbitos, siempre que la materia superada y la materia pendiente tengan la misma denominación..."

...12.5 Respecto a las materias suspensas de cursos anteriores que no formen parte del programa, los alumnos y alumnas deberán matricularse y realizar las actividades programadas por los departamentos didácticos correspondientes. Dichas actividades podrán incorporarse como programas de refuerzo dentro de cualquiera de los cursos del programa."

Por tanto, para los alumnos que se incorporen a PMAR desde 1º, 2º o 3º ESO (programas de diversificación) con la Biología y Geología pendiente de 1º ESO aprobarán las materias pendientes si superan el ámbito científico tecnológico en base al artículo 12.3.